



El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

a través de la Subcoordinación de Posgrado y Educación Continua, invitan a participar en el proceso de admisión para la **Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos 2024 (a distancia)**

Objetivo del programa

Capacitar profesionistas sólidos para comprender y analizar la problemática del recurso hídrico, así como proponer y aplicar soluciones bajo una perspectiva integral e interdisciplinaria en los distintos sectores de desarrollo como:

- a) Sector público federal, estatal o municipal,
- b) Sector privado en Organismos Operadores, Empresas o consultorías que realicen estudios relacionados con la gestión del agua, y desarrollará capacidades para desempeñarse en niveles de gerentes, coordinadores de proyectos, directores de áreas-técnicas y operativas.

Modalidad: A distancia

Duración: Cuatro semestres (dos años),
Este programa no tiene costo y no tiene beca CONAHCYT

Entorno educativo: Plataforma virtual Moodle.

Perspectiva Integral del Programa	
Análisis de la Gestión Integrada de los Recursos	Socio ambiental
	Economía
	Innovación Tecnológica en Hidrología

Formatos:

1. Solicitud de participación en el proceso de selección e ingreso al posgrado (FPA 01).
2. Carta de exposición de motivos de ingreso al posgrado (FPA 02).
3. Carta compromiso (FPA 03).
4. Currículum vitae de aspirante al posgrado (FPA 04).
5. Formato para el desarrollo del protocolo de Proyecto de Innovación y Aplicación del Conocimiento (FPA 05). El aspirante deberá ponerse en contacto con algún investigador/a del núcleo académico de GIRH, revisar en: <http://posgrado.imta.edu.mx/index.php/academicos>

Documentos:

1. Acta de nacimiento electrónica con código QR
2. Certificado de estudios (cien por ciento de créditos concluidos) *.
3. Título profesional de licenciatura* o constancia de examen de grado.
4. Cédula profesional (opcional).
5. Comprobante de inglés, puede elegir entre:
 - Constancia de Comprensión de lectura del idioma inglés (nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia).
 - Examen TOEFL: mínimo 450 puntos en la modalidad PBT (Paper-Based Test) o mínimo 61 puntos en la modalidad iBT (internet-Based Test).
 - El aspirante deberá buscar una institución de aplicación.
6. Comprobante de examen EXANI III.
 - EXANI III deberá cumplir con 1000 puntos. El aspirante deberá buscar una fecha para aplicar de acuerdo con

tiempos de la presente convocatoria (https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii).

7. Fotografía tamaño infantil (archivo en formato jpg).
8. Evaluación técnica.
 - Presentar el día y la hora asignada, el proyecto de innovación y aplicación del conocimiento que desea desarrollar en el posgrado ante un Comité evaluador técnico (forma virtual).

Notas:

- a) El próximo periodo de aplicación nacional 2024 en la modalidad Examen desde casa EXANI III será:
 - Registro: 5 febrero al 24 de marzo; aplicación 27 de abril; y publicación de resultados 13 de mayo.
 - Sólo se recibirá ficha de pago bancaria en compromiso a presentar examen en la fecha antes indicada.
- b) Los comprobantes 5 y 6 su vigencia no debe ser mayor a dos años, desde su fecha de expedición.

Registro:

Para obtener su clave de acceso a la plataforma y dar inicio al proceso de admisión deberá llenar el formato FPA-01 (descargar el formato en: <http://posgrado.imta.edu.mx/>) y enviarlo junto con los documentos 1, 2, 3 y 7, al correo: posgrado.adistancia@posgrado.imta.edu.mx

Al recibir su clave de acceso a la plataforma, deberá subir todos los documentos solicitados en la convocatoria incluyendo los enviados en registro, durante el plazo que marca el calendario.

Calendario del proceso de Maestría 2024	
Solicitud de registro	15 de enero al 31 marzo
Cargar formatos y documentos en plataforma	Límite el día 19 de abril hasta las 15:00 h
Cargar Proyecto de Innovación y Aplicación del Conocimiento en plataforma	Límite el día 30 de abril hasta las 15:00 h
Evaluación técnica	17 al 28 de junio
Publicación de resultados	15 de julio
Inscripciones	29 de julio al 02 de agosto
Inicio de cursos	05 de agosto de 2024

Observaciones sobre el proceso de ingreso:

- Los aspirantes extranjeros deben presentar su documento con apostilla y equivalencia de calificaciones.
- El aspirante debe aprobar las evaluaciones en las fechas indicadas en el calendario y cumplir con todos los documentos solicitados en la presente convocatoria.
- La aceptación de aspirantes y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Académico del programa de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, su dictamen es inapelable.

